Guayaquil, 22 de Marzo del 2004

Señores Accionistas
LIGHTRAK S.A.
Ciudad

Para dar cumplimiento a las funciones que como Comisario de la compañía me competen y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y el reglamento de informes de comisario, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente del **1ro. de ENERO al 31 de DICIEMBRE del 2003**, a fin de satisfacer las disposiciones legales pertinentes, principalmente a lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Debo informar a ustedes señores Accionistas, que la empresa no ha realizado actividad económica alguna durante este periodo.

CPA Silvia Calderón Acuria
COMISARIO
Reg. Nac. 30.818

07 SET. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL